**Las Escuelas de Verano vuelven a ofrecer una alternativa de ocio infantil y corresponsabilidad a las familias jerezanas**

El plazo de solicitud está abierto hasta el viernes 6 de junio

**4 de junio de 2025.** El Ayuntamiento de Jerez tiene abierto el plazo de presentación de solicitudes para las Escuelas de Verano, una iniciativa coordinada por la Delegación de Inclusión Social, y subvencionada por el Programa Corresponsables de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

La filosofía de esta Escuela de Verano es mantener una línea educativa en todas las actividades que fomenten la educación en valores, la sociabilidad y la educación integral de niños y niñas y adolescentes con un sistema de aprendizaje significativo y globalizado, respetando la diversidad e incidiendo especialmente en los residentes de las Zonas Desfavorecidas: Zona Sur, Zona Oeste y Zona Oeste – Picadueñas, así como en la atención a menores con discapacidad. La Escuela de Verano cuenta con el apoyo de los equipos ERACIS+.

La escuela se desarrolla en cuatro centros educativos de primaria: CEIP Federico Mayo, CEIP San Vicente de Paúl, CEIP Sagrada Familia, y CEIP San Juan de Dios.

Las plazas de la Escuela de Verano 2025 son limitadas, por lo que su admisión a las mismas estará sujeta a los criterios regulados por la Delegación de Inclusión. En una primera selección, las solicitudes no admitidas pasarán a formar parte de una lista de reserva para cubrir posibles bajas. Esta información se ha difundido a todas las familias participantes en años anteriores, así como a través de los colegios, web municipal y redes sociales. El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta este viernes 6 de junio.

La Escuela de Verano 2025 se desarrollará en dos periodos mensuales. Las familias podrán seleccionar el periodo que deseen, pero solo se adjudicará un periodo, ampliándose este en caso de que hubiera plazas vacantes.

Las plazas ofertadas para los menores este año son 360 (180 por turno) en edades comprendidas entre los **5 y 13 años cumplidos a la fecha de la solicitud** durante el periodo de inscripción. Toda la información puede consultarse en <https://www.jerez.es/webs-municipales/inclusion-social/programas-y-servicios/escuela-abierta-de-verano-2025>

Igualmente, se pone en marcha por segundo año consecutivo la **Escuela de Verano Inclusiva**, dirigida a menores con **necesidades educativas especiales**, reforzando además la atención a menores con discapacidad en las escuelas de verano ordinarias.

Este programa está destinado exclusivamente a menores, entre los 3 y los 16 años, escolarizados en **Centros Específicos de Educación Especial** o en **Aulas Específicas. Cuenta con 54 plazas, divididas en dos turnos de 27 niños y niñas participantes.**

La Escuela de Verano Inclusiva se desarrollará en el **Centro de Educación Especial La Merced**. Una vez finalizado el proceso de adjudicación de plazas, el Ayuntamiento se pondrá en contacto con las familias para organizar una **sesión informativa**. Toda la información puede consultarse en <https://www.jerez.es/webs-municipales/oficina-municipal-de-atencion-discapacidad/escuela-de-verano-inclusiva>

Por último, las Escuelas de Verano de la zona rural tendrán cabida para un máximo de 240 menores de este ámbito, con edades comprendidas entre los 3 y los 16 años.

Se prevé la creación de 16 grupos de trabajo en las distintas barriadas rurales, ubicándose la actividad en los diferentes Centros de Barrio (La Ina, El Mojo, Rajamancera, Cuartillos, Mesas de Santa Rosa, La Tablas-Añina-Polila, Lomopardo, Gibalbín, Torremelgarejo, La Corta, Los Albarizones, Mesas de Asta, El Portal, Majarromaque, Las Pachecas y Puente de La Guareña), con la coordinación de la Delegación de Medio Rural.

Adjuntamos carteles